



## SESION ORDINARIA N° 034/2017

### ACTA N°. 034/2017

En Cerro Sombrero a 14 de noviembre del 2017, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN  
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE  
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO  
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

#### **PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:** No hay.

➤ Acta sesión extraordinaria N° 008:

Concejala Cuyul, manifiesta que se debe cambiar el nombre del Concejal Andrade, dice "Claudia", debe decir Claudio.

La presente acta es aprobada con la presente observación.

➤ Acta sesión extraordinaria N°9:

Concejal Andrade, señala que en el punto 1.1 dice "presupuesta" y debe decir "presupuesto"

La presente acta es aprobada con la presente observación.

➤ Acta sesión ordinaria N° 29:

Concejala Cuyul, señala que en el punto 2.4 cambiar el nombre de Christian, dice "Chriatian" Concejal Andrade punto 3.2 dice "puede asistir" y debe decir "no pudo asistir."

En el punto 3.4 palabra criterios reemplazar la letra r por la s.

En el punto 4.1 dice "hubo mucho gente" y debe decir "hubo mucha gente".

Concejala Fernández, indica que en el punto 4.2 dice "verdera" y debe decir "vereda".

La presente acta es aprobada con observaciones presentadas.

➤ Acta sesión ordinaria N° 030, queda pendiente para aprobar en la próxima sesión.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 8 de noviembre se hizo entrega del estandarte al Destacamento del Regimiento de Porvenir, en una ceremonia especial, fue acompañado de los Concejales Ulises Segovia, Claudio Andrade, y los funcionarios Pamela Mansilla y Eduardo Hernández, hicieron entrega de una estatuilla para el municipio, a su vez transmite los saludos del Comandante del Regimiento y del General de la 5°. División al Concejo Municipal. enviaron los saludos a los Concejales que no pudieron asistir.
- 2.2 El día 16 y 17 de noviembre, se realiza la ronda médica rural en el sector de Percy y hasta Los Olivos.
- 2.3 El día 16 de noviembre, se realiza la Ronda médica del Hospital de Porvenir, viene personal de la Seremi de Salud para supervisar la vacunación de los estudiantes de la escuela, correspondiente a la segunda dosis de la influenza y a los gestantes sobre 28 semanas.





- 2.4 El día 21 de noviembre, viene el dentista auditor de la Junaeb para realizar el control de las atenciones de las rondas dentales de los niños que se atienden por Junaeb.
- 2.5 Se adquirieron los regalos para la fiesta de navidad, la entrega se realizará el día 12 de diciembre en el gimnasio polideportivo.
- 2.6 El día 22 de noviembre, se realiza la sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad, donde realizará una presentación la PDI y Aduana.
- 2.7 Se encuentra con Licencia médica, el funcionario Juan Carlos Mancilla Pérez, la funcionaria Claudia Reidel se encuentra con Prenatal, continúan con licencia médica las funcionarias Gloria Barra y Patricia Oyarzo, con permiso se encuentran los funcionarios Carolina Sandoval y Gabriel De La Guarda.
- 2.8 El día domingo 12 recién pasado se realizó el paso del rally histórico por la comuna, con 38 autos, año por medio llegan a la comuna, corresponde nuevamente hasta el año 2019, se les hizo un almuerzo, se fueron agradecidos por las atenciones, y salió todo de acuerdo a lo que estaba programado.
- 2.9 Se realizó la mantención después de 3 años de los aerogeneradores que se encuentran en Bahía Azul, se hizo la revisión completa.
- 2.10 Se repararon los focos que estaban con problemas en Bahía Azul, están funcionando sin novedad.
- 2.11 El día viernes llegó la Resolución y convenio para la adquisición del camión multipropósito, el cual llegaría en el mes de febrero, tiene un valor de M\$ 275.
- 2.12 Se está armando el proyecto para la adquisición de una motoniveladora, para presentarla al mismo financiamiento que se hizo con el camión.
- 2.13 Se informa que no se presentó ningún oferente para la reparación de minibús, mañana se está llevando a Punta Arenas para que en el próximo llamado lo retiren en mismo Punta Arenas, quien se gane la licitación.
- 2.14 Hoy fue retirada en Porvenir, la ambulancia que se entregó en comodato al hospital esto con el fin de para revisarla y dejarla lista para el remate.
- 2.15 Se tuvo la visita de Juan Carlos Rivera, de la Seremi de Educación, quien vino a sostener una reunión con el cuerpo docente y Alcalde, para señalar de parte de la Seremi el inicio de la enseñanza media, se ha cumplido con los trámites administrativos, faltan las horas de los docentes y falta la aprobación del Servicio de Salud para la cocina, quienes tienen que venir para revalidar la autorización que ya está.
- 2.16 Sostuvo una reunión con la gerencia del Banco Estado, donde se dio a conocer el problema por el cierre del Banco de Chile en Cerro Sombrero, existe interés por instalarse en Sombrero, está el compromiso de que se instalen con un cajero moderno y dependiendo de los movimientos eso podría instalar una caja.
- 2.17 A partir del día de ayer asumió como nueva directora del Jardín Infantil, la Educadora Katherine Poblete en reemplazo de Rosa Barrientos, esto debido a problemas administrativos y de acuerdo al informe enviado por la Junji.





- 2.18 Se realizó la inauguración del kiosco turístico y baños públicos, ha dado excelentes resultados, se está llevando un libro de registro, se hizo cargo el encargado de medio ambiente, se está viendo el reemplazo de los sábados y domingos se abre a las 9 y se cierra a las 21:00 hrs.
- 2.19 Asistió a Porvenir a una invitación de la UMAG para una charla de un proyecto turístico de la comuna de Primavera, sobre qué es lo que se pretende desarrollar, en qué etapa está, cuál es la proyección a futuro, se contó con la asistencia de los estudiantes de turismo de la UMAG, gente de Rio Grande, Ushuaia, Punta Arenas, Porvenir, Timaukel, donde se expuso la realidad de la comuna, la que fue muy bien recibida, se acordó hacer un nuevo encuentro con otro grupo de prestadores turísticos, básicamente del lado argentino, que no pudieron en esta oportunidad y el domingo recién pasado visitaron la comuna los estudiantes de turismo de la UMAG, se les hizo un recorrido por las instalaciones, visitaron Percy, Clarencia, el pozo 1 de petróleo, estancia Springhill y Cerro Sombrero.
- 2.20 Se sostuvo el día viernes 10 reunión con la Gerencia de Enap, en varios temas y uno de los principales fue el tema de la salud, Enap ofreció el terreno que está al lado de la clínica, pero al momento de realizar las gestiones Enap dice que no lo puede ceder al municipio y que la única forma es que el municipio lo compre, en abril llega el médico y tiene que tener un lugar donde realizar las atenciones, se reunirá con la Directora de Salud para poder finalizar el tema.  
También se vio el tendido de gas desde Cerro Sombrero al aeródromo, el Alcalde entrega un detalle de lo tratado respecto de este tema.  
A su vez, el Alcalde informa que Enap está con la intención de traspasar la iglesia en comodato, en este momento está en comodato al Obispado, pero ellos no han podido hacer mantenciones, como está declarado como monumento histórico, bajo esa vía se pueden postular a proyectos de restauración, señala que ayer Enap reparo la plancha del techo que estaba suelta.
- 2.21 Hoy día se contactó con la dueña del kiosco que está entre el cine y la escuela porque hay que retirarlo del sector, por ser una zona típica, y porque está por iniciarse la segunda etapa del proyecto de espacios públicos que involucra la construcción del paseo peatonal, que va a ser por detrás del cine y la escuela, el Serviu solicito acondicionar el sector, porque la obra está en proceso de licitación, la dueña dice que no tiene ningún inconveniente en que sea retirado y se le deje en algún lugar o en su casa, se le enviará un oficio a la dueña y a la persona que arrienda, para que procedan a su retiro.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

- 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Informe Trimestral de la Dirección de Control, se deja para resguardo en la Secretaria Municipal.

- 3.2 **PLAN AUAL DE EDUCACION MUNICIPAL PADEM 2018.**

El Sostenedor realiza la presentación del PADEM 2018, dando a conocer la forma en que se realizó, contando con la participación de la escuela, Jardín Infantil y comunidad educativa en general.

Concejel Andrade, sugiere que habría que agregar en la misión y visión como enfrentar las debilidades de la falta de infraestructura del jardín, a su vez consulta por el tema de los alumnos de estancia que no asisten regularmente a clases y si van con una asistencia especial.





El Sostenedor, responde que podrían acogerse a una modalidad especial, porque los papás no los quieren dejar en el internado.

El Alcalde, aclara que el colegio no está preparado para ese tipo de modalidad, en la región hay un solo colegio que está habilitado, como existe internado se les ha planteado a los padres que dejen sus niños y ellos no quieren, y bajo esa figura, el Sostenedor perfectamente puede hacer una denuncia de una vulneración de derechos hacia los niños.

Concejala Fernández, consulta como fue planteada la visión y misión

El Sostenedor, responde que fue planteada por él, acorde a lo manifestado en ambos estamentos.

Concejala Fernández, respecto de las amenazas, se refiere a la falta de profesional psicológico, cree que es una debilidad y no una amenaza y sugiere tomarlo como una debilidad dado que el municipio es el responsable.

El Alcalde, una vez que el Concejo Municipal ha tomado conocimiento y se han respondido las dudas e inquietudes, como así mismo recogidas las sugerencias y observaciones, sugiere que se corrija el PADEM y se envíe una copia a cada Concejal.

Concejala Fernández, agradece al Sostenedor y lo felicita por el trabajo que ha elaborado.

Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 144

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PADEM 2018.

- 3.3 El Alcalde, informa que el punto de entrega de los terrenos, se deja pendiente para una próxima sesión, se está coordinando la venida de la consultora que está trabajando en el diseño del proyecto, con el fin de tener las medidas que correspondan a los sitios, la entrega del terreno es en conjunto con la vivienda. Se realiza un break para tomar foto formal del Concejo Municipal.

#### 4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Alcalde da a conocer al Concejo información respecto de las inquietudes que envió la directiva de la Junta de Vecinos:

Respecto del cruce de Bahía Azul se va a hacer nuevamente un oficio, para solicitar que el inicio del cruce sea a las 08:30 hrs. desde Bahía Azul a Delgada.

En cuanto al agua del río, no se puede hacer mucho porque es algo natural, pero del pozo que se construyó en el sector de abajo, deja un arranque justamente para el sector de los invernaderos, pero no entra en servicio hasta que esté interconectado con las redes de agua potable que existen hoy en la comuna, expone en detalle lo que se realizará.

Retirar los autos que están en la vía pública, está considerado en los trabajos del municipio, no se ha hecho ahora porque no se puede retirar con vehículos municipales, el que tiene grúa es el Sr. Ulloa, pero eso lo está viendo la Dirección de Control Interno y Jurídico, precisamente ver la forma de pago.

Agua para sector parcelas, se hacía con el carro de bomberos y el municipio lo hizo con el carro blanco, hay un tema legal, que está en análisis de parte de la





Dirección de Control y Jurídico, porque no se puede invertir en un sector rural y particular.

El Itinerario de los días miércoles a Porvenir, está por contrato, si bien el municipio puede pedir el cambio de horario, pero se menciona que están de acuerdo con eso la gente de campo que está en el trayecto, pero hay que recordar que los que solicitaron ese itinerario son la gente de campo que están en el otro sector, se conversara cuando se vayan a la ronda y se les va a consultar y si ellos quieren no hay inconveniente en solicitarlo.

La cámara sector invernaderos habría que revisar, cuando está funcionando todo el sector que está conectada a la planta de tratamiento, hay una línea que sale y que está al lado de la escalera nueva, y que no estaría conectada a la línea de lo cual se está averiguando, hay un tubo por el otro lado de la escalera y que está a la vista donde ha caído agua y que llega a los invernaderos, esto fue revisado y viene de la cámara recolectora de aguas lluvias que está frente a la casa 22 ó 23, por norma no se puede llevar hacia el alcantarillado, cuando se hizo el proyecto de la red de agua potable y planta de tratamiento tiene una falla y por lo cual no se ha querido recibir, cuando se inició el proyecto nadie sabía que cuando se construyó Sombrero, todos los colectores de aguas lluvias estaban conectados a los alcantarillados.

- 4.2 El Alcalde, se refiere al cambio de proyecto solicitado por la Junta de Vecinos, porque indican que los insumos que se requieren no están en la región, dice que desconoce cuáles son los implementos que no están, por lo que no hay argumento para cambiar el proyecto, además se ha conversado que en los aportes a organizaciones no se pueden utilizar recursos para comida, cede la palabra con el fin de analizar el tema y emitir una respuesta a la organización. Concejal Andrade, sugiere que se le responda, que la modificación de su proyecto y los fondos vayan en beneficio de las personas de la comunidad y no para hacer una comida, sugiere solicitar más información al respecto.

Se analiza el tema y se concluye en enviar un oficio a la organización solicitando más información de porque no pudieron realizar el proyecto presentado.

- 4.3 Concejala Cuyul, informa que el día 31 de octubre, se realizó la sesión ordinaria N° 03 de la Comisión N° 2 de Educación, Salud, Fomento productivo, Infraestructura Comunal y Medio Ambiente, cuyo punto fue la visita al kiosco turístico y baños públicos, asistiendo los funcionarios Carolina Sandoval, Manuel Vargas, Enrique Rebolledo, Daniel Ruiz y se pudo visualizar las siguientes observaciones:

Kiosco Turístico: el mesón de atención de público, la unión de planchas de terciado se visualiza despegada y con desperfectos en repisa.

Baños públicos: Pasarela de hormigón presenta deterioro en la estructura, plancha de terciado del forro exterior (por acceso a la infraestructura) se encuentran deterioradas, falta ampollita en el baño de varones, se estima escasa vida útil a cortinas de ducha, también se sugiere la instalación de luces de emergencias, a su vez hace entrega de una copia del acta a la Secretaria Municipal.

La Concejala Fernández, señala que los profesionales les indicaron que las luces de emergencia no se puede colocar dentro del proyecto, por lo que se sugiere lo consideren para después.





- El Alcalde, da a conocer que está la garantía entre la recepción provisoria y la definitiva, los proyectos FRIL no consideran dentro del equipamiento las luces de emergencias, hay algunos detalles que subsanar y por eso es a un año, si el contratista no lo hace el municipio puede cobrar la boleta de garantía y hacerlo.
- 4.4 Concejal Andrade, solicita citar a comisión de fiscalización para el día 21 de noviembre a las 15:00, con el fin de constituir dicha comisión.
- 4.5 Concejal Andrade, consulta por la cancha de pasto sintético, vio que está saliendo pasto al interior de la cancha y alrededores, se ha conversado del deterioro del cerco perimetral, vidrios rotos en los camarines, se está echando a perder cada vez más, por lo que sugiere ver la posibilidad de repararlo para que no se siga deteriorando.
- 4.6 Concejal Andrade, presenta observación al proyecto de la escalera que baja hacia los invernaderos, se está descolgando, está cayendo el material, por lo que hay que arreglarlo, porque puede constituir un peligro para las personas.
- 4.7 Concejal Andrade, informa su participación en la entrega del estandarte al Destacamento del Regimiento de Porvenir, el que fue donado por el municipio.
- 4.8 Concejal Andrade, informa su participación en la comuna de Timaukel, hubieron dos profesionales del fútbol, acompañando en la actividad, todo muy bueno, transmite a su vez el saludo del Alcalde y Concejal que organizó eso, se sugiere ver la posibilidad de que ellos vengán y se realicen actividades en conjunto. También ahí se conversó que los funcionarios municipales asistieron a las olimpiadas en Puerto Natales, y el Concejal de Timaukel propone que se puedan hacer las olimpiadas en la provincia de Tierra del Fuego.
- 4.9 Concejal Andrade, consulta por la construcción del escenario y los stand del Lote B y en qué situación está la casa del adulto mayor.  
El Alcalde, responde primero que, la cancha de pasto en la construcción inicial no se hizo lo que correspondía, efectivamente está creciendo pasto y se podría averiguar en Punta Arenas, como hacen con las mantenciones, informa también respecto de los servicios básicos para las instalaciones del sector del lote B, que fueron presentadas a la Subdere.  
Respecto del escenario no postuló nadie, y lo mismo con el otro proyecto de la construcción de los stand, los dos están en el aire, se realizará trato directo.  
Se analiza ampliamente el tema, viendo que el principal problema es la falta de mano de obra en la comuna.  
En cuanto a la casa del adulto mayor no postuló nadie, se hizo 3 veces la licitación, finalmente se lo adjudicó el Sr. Levicoy.
- 4.10 Concejala Paillan, informa que habló con el Teniente y el Suboficial de Carabineros, por el tema de la calle donde ella vive, ellos le manifestaron que harían llegar una carta al municipio, para que se vea que es lo que se puede hacer.
- 4.11 Concejala Paillan, señala que el Director de Control les iba a entregar una información respecto de la capacitación y no han tenido respuesta.





- 4.12 Concejala Paillan, manifiesta su inquietud respecto de que en varias oportunidades ha venido a la municipalidad a la una y ha visto a los funcionarios que están almorzando en sus oficinas, ver la posibilidad de que se habilite una oficina y hacer un comedor.
- 4.13 Concejala Paillan, se refiere a lo que está solicitando la Presidenta de la Junta de Vecinos en relación a la barcaza, e indica que en la sesión de Concejo que vino la Sra. María de la Broom, ella dijo que no se podía hacer un viaje a primera hora desde la isla a continente por un tema de turnos.
- 4.14 Concejala Paillan, consulta si está considerado un punto limpio camino a Cullen. El Alcalde, responde que eso está considerado dentro del proyecto de espacios públicos, que va desde la Tenencia de Carabineros hasta el kilómetro 5.
- 4.15 Concejal Segovia, informa su asistencia a la comuna de Timaukel, el fin de semana en las actividades deportivas, donde fueron dos equipos de Cerro Sombrero, sugiere que antes que termine el año se pueda hacer una actividad similar acá en la comuna.
- 4.16 Concejal Segovia, dice que la revisión técnica viene todos los meses, y ayer se enteró a última hora que vinieron y conversó con ellos y le dijeron que avisaban a la municipalidad con 15 días antes, y la gente o sabía.  
El Alcalde, indica que no es efectivo lo que ha dicho la empresa que realiza la revisión, al municipio quien avisa es Enap y Vilicic, y cuando ellos avisan se informa inmediatamente a la comunidad, ayer se supo a las 13:00 hrs. que habían llegado, eso no depende de la municipalidad y cuando viene Davison manifestaron que ellos no atiende a personas particulares, sólo a la empresa que los trae, se conversó con la otra empresa y vienen la segunda semana de diciembre a hacer revisiones.  
Se analiza el tema de las redes sociales, respecto de cuando manifiestan su disconformidad ante un problema, esto a raíz del corte de luz que hubo la semana pasada, por lo cual se está viendo un plan de emergencia para poder enfrentar estas situaciones.
- 4.17 Concejala Fernández, informa que hay una fuente de financiamiento para presentar proyectos, a través del IND, para las municipalidades, que inició las postulaciones de proyectos en relación al Fondeporte Plan Comunal 2017, cuyo plazo vence el 30 de noviembre.  
El Alcalde, solicita a la Concejala enviar la información correspondiente.
- 4.18 Concejala Fernández, solicita acuerdo para asistir a capacitación del 23 al 25 de noviembre en Concepción, sobre análisis del presupuesto municipal, e informe financiero y tributario, realizado por Gestión Local.  
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:  
ACUERDO N° 145  
Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala Karina Fernández Marín al curso sobre análisis del presupuesto municipal, e informe financiero y tributario, realizado por Gestión Local en la ciudad de Concepción desde el 23 al 25 de noviembre del 2017.





- 4.19 Concejala Fernández, solicita que en la próxima sesión del Concejo, esté presente el Director de Administración y Finanzas, para analizar el presupuesto del año 2018.

El Alcalde, señala que en la próxima sesión de Concejo, se convocará al Director de Administración y Finanzas, para el análisis del presupuesto, y si es necesario realizar sesión extraordinaria.

- 4.20 El Alcalde, informa que se ha avanzado en el Plan Regulador, se puso a disposición de la comunidad y no hubo ninguna observación, el día jueves 30 de noviembre se realizará la audiencia pública, del 1° al 31 de diciembre la Exposición Pública, son 30 días corridos, para realizar la segunda audiencia entre el 4 y 5 de enero del 2018 y la recepción de observaciones son 15 días corridos, en el mes de enero o febrero se va llamar a sesión extraordinaria.

- 4.21 Concejala Paillan, informa que en la población de Villa Primavera, bajo la presión del agua desde las 14:00 hrs.

El Alcalde, señala que se puede deber a que a lo mejor bajaron los niveles de los estanques y eso produce la baja de presión.

- 4.22 Concejala Paillan, solicita acuerdo para asistir a una capacitación del 28 de noviembre al 2 de diciembre, realizada por Anden Austral en la ciudad de Arica, sobre actualización Ley del Lobby y Ley de Transparencia.

El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 146

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala Patricia Paillan Paillan, a la capacitación realizada por Anden Austral en la ciudad de Arica, sobre actualización Ley del Lobby y Ley de Transparencia, del 28 de noviembre al 2 de diciembre del 2017.

- 4.23 El Alcalde, solicita autorización del Concejo, para que intervenga la vecina Josefina Ilnao, que se encuentra en la sala, todos concuerdan y se le cede la palabra a la Sra. Ilnao.

La Sra. Ilnao, indica que subiendo a mano izquierda, en la calle Juan Fierro había un letrero de no estacionar, que lo sacaron cuando se quemó la casa de don Luis López y nunca más lo volvieron a poner y cuando ella era Presidenta de la Junta de Vecinos lo solicito en dos oportunidades y tampoco fue repuesto y cuando iba a ser instalado un vecino impidió que lo hagan por lo que solicita sea pueda instalar.

El Alcalde, dice que hay un letrero no estacionar en la maestranza se va a instalar frente al supermercado, y el otro donde indica la Sra. Josefina Ilnao.

La Sra. Ilnao, consulta que se puede hacer con el tema de la velocidad con los vehículos que transitan en la población.

El Alcalde, señala al respecto que eso hay verlo con Carabineros.

La Sra. Ilnao, dice que no hay ningún letrero que diga a cuánto.

La Sra. Ilnao, también plantea el tema del camino de abajo en el sector invernaderos, que está en muy malas condiciones, sugiere que el contratista que tiene máquina pueda arreglar el camino ya que hay unas huellas muy grandes.





La Sra. Innao, indica que ella como trabaja en el correo, ve que Sodimac envía correspondencia a nombre del municipio con la dirección de ella Juan Fierro N°410, para que lo vean.

Informa también que afuera de la sede comunitaria había una pareja de enamorados, dando un espectáculo, también la usan para tomar.

Se deja constancia que de acuerdo al reglamento interno del Concejo Municipal, no se consideran las intervenciones de los funcionarios dentro del horario de la sesión.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 20:00 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 21 de noviembre de 2017 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 034/2017**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde y Presidente Concejo Municipal

